



M. L. A. R.

José Rubio vecino de esta villa: A. V. S. con el debido respeto expono, que habiendo salido de ella para la de Calapana, con el justo fin de buscar trabajo para la subsistencia del ex. p. y su familia, ha tenido la felicidad de encontrarlo, y asegurar su manutención, por cuyo motivo trata de levantar su domicilio de esta, y fijarlo en aquella; y para poder hacer constar ala A. J. y Ayuntamiento de dita villa de Calapana que el q. expone es hombre de bien, y q. ha observado una regular conducta política, y moral =

A. V. S. <sup>supp</sup> solicita estampar a continuación su informe sobre dho. extremos a fin de que el Ayuntamiento se sirva dar un permiso para q. se establezca en aquella villa colocándolo como vecino de ella, y rebajándolo V. V. del Padrón de Rent. Provinciales, y demás Cargas que como tal vecino de esta se imponían. En voz que espera recibir de V. S. por cuya vida me ga a Dios, q. no dilatado años. Nieste 12.º de Julio de 1828.

José Rubio

Informe { Visa en Ayuntamiento de un día por los Sres.